

# 10. Tendencias y Determinantes Estructurales de la Migración Internacional en Centroamérica<sup>1</sup>

Manuel Ángel Castillo<sup>2</sup>

## Introducción

Este es un ejercicio de reflexión y descripción general del comportamiento de la emigración internacional en Centroamérica contemporánea y sus antecedentes. Algunas de las fuentes de datos usadas en este estudio son poco conocidas y de ellas, una no ha sido trabajada: la de centroamericanos detectados en la investigación denominada Proyecto Cañón Zapata, llevada a cabo por El Colegio de la Frontera Norte en lugares estratégicos del límite internacional México-Estados Unidos, con una metodología constante desde 1988, aunque con una variante importante para nuestros propósitos a partir de 1995, la cual se explicará más adelante (Bustamante, 1997:244-246).<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> **Agradecimiento:** a Jorge Santibáñez Romellón, Jorge Bustamante Fernández, Rodolfo Corona Vázquez y Francisco Barraza, todos ellos de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), por las facilidades y apoyo otorgados para la utilización de la base de datos del Proyecto Cañón Zapata desarrollado por aquella institución. También a Ligia Valderrama Midence y María Dolores Franco por el apoyo brindado en el manejo, procesamiento y presentación de la información estadística

<sup>2</sup> Profesor-Investigador, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México. E-mail: Castillo@colmex.mx

<sup>3</sup> La acotación acerca de la metodología es importante, por cuanto el Proyecto se inició en 1986 utilizando una técnica novedosa, empleando tomas fotográficas para observar, documentar y describir el proceso. No fue sino a partir de 1988 cuando se comenzó a emplear un procedimiento convencional de entrevistas conducidas a través de cuestionarios, con base en criterios de muestreo y calendarización apropiados a los sitios de cruce de migrantes, en diversos puntos estratégicos a lo largo de la frontera México-Estados Unidos. Sin embargo, sólo a partir de 1995 se incorporó al cuestionario una pregunta sobre el país de

En la revisión bibliográfica realizada se detectaron algunos intentos, aunque relativamente escasos, con esa pretensión, pero sus resultados han sido inevitablemente limitados (i.e., CEPAL, 1992) o restringidos a algunos aspectos particulares. Tales son los casos de algunos ensayos para determinar: a) las magnitudes y los impactos de las remesas que envían los migrantes centroamericanos (Cf. CEPAL, 1993 y 1998); b) las dimensiones y consecuencias de los desplazamientos forzosos en la región (Cf. UNIPAZ/URCR/UN, 1987; e IIDH, 1992); c) la prevalencia de violaciones a los derechos humanos de los migrantes centroamericanos (Cf. CBDH, 1989; Frelick, 1991; y, CNDH, 1995); entre otros. Un ejemplo de ellos es nuestro propio trabajo (Castillo y Palma, 1996; Castillo and Palma, 1999), el cual tuvo como principal objetivo la aplicación de un modelo que permitiera un cierto grado de comparación con estudios enfocados a la dinámica y los determinantes de la migración en otras latitudes: otras regiones y países en América Latina, así como también casos en el Sur de Asia y el África Sub-Sahariana.

## La movilidad de la población en Centroamérica

Los movimientos de población en la región centroamericana fueron --por lo menos durante la primera mitad del presente siglo-- básicamente internos. Esto es, la movilidad de grupos de población ocurrió principalmente en el interior de los países y, a lo sumo, en algunas regiones fronterizas, mayoritariamente con carácter temporal y entre ámbitos rurales. De ahí que la demografía de las naciones centroamericanas demandara y, en consecuencia, dedicara muy poca atención a los probablemente escasos desplazamientos que ocurrían más allá de sus fronteras, los cuales --a su vez-- tampoco se sabe que hayan sido cuidadosamente documentados (CSUCA, 1978a y 1978b).

Este patrón prevaleció hasta mediados del decenio de los setenta, cuando comenzó a experimentar cambios significativos. Los países de la región habían vivido desde tiempo atrás una agudización de las crisis socioeconómicas debidas a factores de orden estructural. Sin embargo, no se detectó un efecto notorio de cambio sobre el comportamiento de la movilidad internacional de sus pobladores. La modificación sensible ocurrió cuando los países comenzaron a escenificar procesos de violenta confrontación política y enfrentamientos armados en sus territorios. Muchos de los desplazamientos estuvieron directamente relacionados con los escenarios de combate y de prácticas represivas producto de cruentas estrategias contrainsurgentes. También se observaron movimientos asociados de manera indirecta con los enfrentamientos armados y cuya

---

origen de migrantes no mexicanos, para distinguir a las personas encuestadas que proceden de naciones centroamericanas.

explicación —se puede afirmar— se vincula más bien con las características de un contexto de crisis generalizada.<sup>4</sup>

Como se dijo antes, la importancia de la migración internacional en Centroamérica en las épocas previas pareció residir básicamente en los movimientos temporales transfronterizos. La movilidad de la fuerza de trabajo sirvió de base para la formación y sostenimiento de mercados laborales regionales, sobre todo agrícolas, con escasa o nula regulación e intervención por parte de los gobiernos de las poblaciones involucradas. A ello contribuyeron las medidas gubernamentales acordadas por los países de la región para facilitar el tránsito de nacionales de sus países en el marco de los objetivos de la integración centroamericana. Sin embargo, es probable que por encima de dichas consideraciones prevalecieran la conveniencia y los intereses de los empleadores de esa mano de obra, así como las ventajas que ofrecían esos mercados regionales laborales para resolver la creciente demanda de empleo, principalmente en algunas zonas rurales rezagadas.

Los casos que --en cierta forma-- rompían la regla eran los que se referían a la movilidad a través de las fronteras México-Guatemala y Costa Rica-Panamá, como también en algún sentido lo era el caso del límite entre Guatemala y Belice,<sup>5</sup> puesto que en todas ellas significaba rebasar los límites políticos de la región. No obstante, en dichas fronteras, la permisividad para el paso era bastante laxa y, por lo tanto, el mismo era más bien regulado por la necesidad laboral (tanto por la oferta como por la demanda), más que por el control migratorio.

## Los puntos de inflexión de las migraciones centroamericanas

El surgimiento y posterior extensión sucesiva del conflicto armado en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, a partir de la segunda mitad de los setenta, fue la expresión más aguda de la crisis social y política que vivieron aquellos países. Sin embargo, un rasgo distintivo de la conflagración fue su impacto sobre el conjunto de la región e incluso en

---

<sup>4</sup> Existe abundante bibliografía sobre el tema. En términos de trabajos que abarcan al conjunto de la región, pueden consultarse, entre otros, ARMIF et al., 1994; IIDH, 1992; UNIPAZ/UCR/UN, 1987, aunque también existen numerosos estudios por país

<sup>5</sup> Este último caso adquirió matices peculiares en el marco del enrarecido clima de relaciones entre el gobierno guatemalteco y el Reino Unido, por el diferendo existente respecto de los reclamos del primero sobre el territorio --hasta aquel entonces-- beliceño. La independencia del ahora país libre dio paso a un nuevo esquema de relaciones que también ha tenido su correlato en la dinámica demográfica y específicamente también en los movimientos migratorios hacia y desde la joven nación.

naciones fuera de ella, manifiesto en diversos aspectos y modalidades. En un párrafo anterior se anticipó que parte de dichos efectos fueron las repercusiones del conflicto sobre la movilidad de la población, tanto en el interior como hacia el exterior de sus respectivos territorios.

Los movimientos de población que influyeron en la transformación de los mapas geográficos, políticos, sociales y económicos de la región, se dirigieron a destinos diversos, dependiendo de las condiciones en que se produjeron los éxodos. En algunos casos, contribuyeron a los acelerados procesos de urbanización que ya venían registrando la mayoría de países, por lo general altamente concentrados en pocos o a lo sumo en un núcleo urbano. Dicha concentración de la población estuvo alentada sobre todo por la dinámica del Mercado Común Centroamericano durante su época de auge en los años sesenta. Sin embargo, su vigencia y sus efectos se estancaron, para luego derivar en la franca fractura del proceso de integración ocurrida a principios de los años setenta.

En otros casos, también se registraron importantes desplazamientos entre ámbitos rurales. Es probable que muchos de ellos fueran favorecidos por vínculos y otros factores derivados de experiencias previas de migraciones laborales temporales. A dichos antecedentes pudieron sumarse los estímulos resultantes de los cambios en los patrones de empleo adoptados por las empresas agrícolas, principales contratantes de aquellas poblaciones, debidos en parte a la innovación tecnológica, a cambios en la tenencia de la tierra y a la diversificación de cultivos, entre otras razones. Sin embargo, se puede afirmar que fue en el periodo 1978-1983, con el "estallido" de las crisis de orden generalizado en la mayoría de los países de la región, cuando ocurrió el quiebre principal de las tendencias prevalecientes en la movilidad de la población en Centroamérica. Nicaragüenses, salvadoreños y guatemaltecos, en ese orden cronológico, pero rápidamente también en forma simultánea, se dirigieron en primer lugar hacia territorios vecinos dentro de la misma región, pero luego hacia países cada vez más lejanos. Entre estos últimos, México y Estados Unidos fueron destinos privilegiados por razones tanto geográficas como políticas y económicas.

No se conoce un análisis sistemático y exhaustivo sobre los determinantes que operaron para incidir en la selección de dichos destinos relativamente distantes en varios sentidos, más allá de la obviedad de una cierta cercanía física, en una primera instancia. Sin embargo, en el caso de Estados Unidos y de naciones tan lejanas como las europeas y Australia, es preciso señalar que –en general– existe una distancia sociocultural nada despreciable. Respecto de las migraciones hacia destinos cada vez más remotos, a pesar de los valladares socioculturales, se pueden proponer algunas hipótesis, las cuales no pretenden ser exhaustivas ni tampoco excluyentes, sino más bien deben considerarse como complementarias:

- a) la política favorable del gobierno norteamericano para acoger a los nicaragüenses que abandonaban su país en los años ochenta se trató, más que todo en el marco de consideraciones de política exterior, como una forma de desprestigiar al régimen sandinista e incluso de fortalecer la posición de “la contra”, la cual se organizaba y operaba parcialmente en su territorio, con su apoyo político y material;
- b) la política relativamente favorable --o al menos tolerante-- del gobierno mexicano hacia los perseguidos centroamericanos, aunque con un relativo mayor énfasis en el caso de salvadoreños y guatemaltecos, dado el papel que desempeñaba la política exterior de México en el proceso de pacificación en la región, a partir del reconocimiento político y/o diplomático, explícito o implícito, de las fuerzas beligerantes;
- c) las ventajas comparativas que ofrecían --en aquella época-- las economías y los mercados laborales de Estados Unidos y de México, los cuales generaban no sólo expectativas sino que incluso oportunidades reales de empleo, salarios e incluso de desarrollo personal y familiar en diversos aspectos como educación, salud y, en general, de condiciones de vida;
- d) la existencia de algunos vínculos con familiares y otros compatriotas que habían emigrado en épocas anteriores, en pequeña escala, pero que constituían un punto de apoyo para lo que posteriormente fue la base de sustentación de importantes redes sociales para la migración;
- e) la posibilidad de superar algunos obstáculos en el trayecto, en primer término hacia México, por las afinidades culturales e históricas, pero también hacia Estados Unidos, al aprovechar las redes tejidas por la migración histórica de otros latinoamericanos, principalmente los de origen mexicano, quienes por su volumen e inserción relativamente estable ofrecían condiciones ventajosas para ese tipo de apoyo.

En ese contexto, la emigración provocada directamente por el conflicto alcanzó su mayor intensidad probablemente durante la primera mitad de los años ochenta. No se dispone de información que permita precisar la magnitud y características, así como tampoco las diferencias entre los flujos. En ese periodo se observaron movimientos de población de naturaleza diversa, aunque en algunos casos pudiera haber sido más clara su vinculación directa con las situaciones de enfrentamiento armado y las crisis políticas. En algunos de estos últimos casos, el gobierno de Estados Unidos respondió a las demandas de los migrantes mediante el otorgamiento del asilo/refugio.

Mientras tanto en México, la figura del asilo político fue escasamente utilizada y reservada para algunos pocos casos –extremos, tal vez-- que, bajo criterios políticos, así lo ameritaban<sup>6</sup>. Por su parte, el gobierno mexicano no es –hasta la fecha-- suscriptor de la Convención (1951) y el Protocolo (1967) de Refugiados de Naciones Unidas, ni tampoco contaba hasta aquel entonces con la figura de “refugiado” en su ordenamiento jurídico. De ahí que aceptó la permanencia de hecho de la población guatemalteca, que se internó en su territorio entre 1981 y 1983 en busca de protección, bajo modalidades ad hoc. No obstante, en términos coloquiales siempre se les reconoció y se refirió a ellos como refugiados, a pesar de no contar con la condición migratoria de tales.

Mientras tanto, esta población coexistió --por decirlo de alguna manera-- con otros flujos migratorios. Se reportó la presencia de grupos importantes de personas que también se internaron por aquella época en la zona fronteriza en busca de protección. Sin embargo, por diversas razones no pudieron ubicarse en los denominados “campamentos” atendidos por las autoridades mexicanas (a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), ni por la comunidad internacional, encabezada por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR). A este contingente se le identificó como la población de refugiados no reconocidos (Salvadó, 1988), cuyas condiciones de estancia fueron de mayor desventaja respecto de los que recibieron protección y asistencia por parte de instituciones nacionales y de organismos internacionales.

También persistió --y prevalece hasta la fecha-- la presencia temporal de campesinos guatemaltecos que año con año ingresan al territorio chiapaneco del Soconusco para laborar en las plantaciones de café, caña de azúcar y plátano (banano), principalmente, aunque en menor escala también participan en otros cultivos y actividades agrícolas. Algunas observaciones de campo también registran una presencia --limitada, de magnitud indeterminada, pero aparentemente creciente-- de trabajadores agrícolas con carácter de permanencia, entre los cuales se detectan personas originarias de otros países centroamericanos.

---

<sup>6</sup> El escaso recurso al otorgamiento del asilo político podría verse como una paradoja, puesto que en el pasado el gobierno mexicano lo había utilizado en distintos momentos. Para ello se basó en principios, compromisos y facultades que le otorgaban las convenciones regionales sobre *asilo territorial* y *diplomático*, de las cuales es suscriptor. Sin embargo, en esa oportunidad más reciente pareció iniciar un giro en su política y privilegió el otorgamiento de otras modalidades de estancia para aquéllos que buscaron protección sin necesariamente obtener dichas calidades formales. Es posible que tal decisión surgiera de conveniencias tanto para el gobierno mexicano –por su papel en el proceso de pacificación en la vecina región en conflicto--, como para los propios inmigrantes –quienes así gozarían de algunas ventajas de movilidad territorial y laboral.

Esa época también fue escenario de otro punto de inflexión en la dinámica migratoria. Hasta el decenio de los setenta, las autoridades migratorias mexicanas informaban de un escaso número de detenciones y deportaciones de extranjeros no autorizados detectados en su territorio, principalmente en su frontera sur. Las estadísticas oficiales registraron un cambio significativo de ese patrón a partir de 1980; en ese año, por primera vez, se rebasó la decena de miles (13,184) de eventos de expulsión de extranjeros encontrados en situación irregular. Pero también desde ese año, la tendencia ha sido prácticamente sostenida en materia de aumento de ese tipo de acciones y en 1990 se superó --- también por primera vez-- la centena de miles (126,440) de expulsiones. En el transcurso del presente decenio, las cifras anuales se ha mantenido por encima de ese límite simbólico, con lo que se evidencia el elevado nivel del movimiento migratorio irregular (Cuadro 7).

A lo largo del presente decenio, no sólo ha prevalecido sino que probablemente se ha incrementado la intensidad de este flujo migratorio. El tiempo transcurrido desde que se suscribieron los acuerdos de paz en la región y la adopción de nuevos regímenes políticos no parecen haber propiciado ningún cambio significativo de este tipo de movilidad de la población. Por el contrario, las tendencias y niveles observados recientemente en algunos indicadores indirectos sugieren la existencia de factores diversos determinantes de la migración.<sup>7</sup> En todo caso, para su análisis habría que adoptar como premisa que las razones antes atribuidas a la confrontación armada y la crisis política ya no tienen razón de operar en el nuevo contexto socio-político de la región.

No obstante, un hecho que llama la atención dentro del flujo migratorio indocumentado a lo largo de los años noventa, es la emergencia acelerada de nacionales de Honduras, en cuyo territorio no hubo una situación de conflicto equivalente a la de sus vecinos. Por el contrario, Honduras fue más bien sitio de operaciones logísticas y de apoyo de las fuerzas que atacaron al régimen sandinista en su vecina Nicaragua. Mientras aquello ocurrió, no hubo desplazamientos significativos de su propia población fuera de sus límites territoriales y sorprende --por decirlo de alguna manera-- la súbita y sostenida emergencia del flujo emigratorio procedente de aquella nación con posterioridad a esos hechos.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Se habla de "indicadores indirectos" por cuanto su naturaleza de *migración no autorizada* impide contar con estadísticas del comportamiento del flujo migratorio. Por ello, se debe recurrir a cifras como las de detenciones y expulsiones, las cuales corresponden más bien a "eventos" y, por lo tanto, no constituyen elementos que permitan establecer la magnitud ni las características de los flujos con un grado conocido de representatividad.

<sup>8</sup> La proporción de nacionales de Honduras en las estadísticas de expulsiones realizadas por las autoridades migratorias mexicanas se había mantenido en un discreto tercer o cuarto lugar hasta 1991. A partir de 1992 experimentaron un primer repunte, cuando casi se equipararon a la de salvadoreños, quienes sistemáticamente habían ocupado el segundo sitio.

## Interrogantes sobre los flujos y las limitaciones de los estudios y las fuentes

Es un hecho incontrovertible que los estudios sobre la migración de mexicanos hacia Estados Unidos han experimentado un desarrollo significativo –tanto en cantidad como en calidad-- durante los últimos veinticinco años. Ello no hubiera sido posible sin la realización de procesos paralelos de: reflexión y discusión teóricas; de formulación, puesta a prueba y desarrollo de metodologías de medición, caracterización y análisis; y, sobre todo, de generación de fuentes de información directa e indirecta.

Tales impulsos han arrojado resultados positivos en diversos aspectos relacionados con las modalidades que presenta dicho fenómeno migratorio. De esa manera, se ha tratado de responder a las principales interrogantes acerca de dicho proceso, sobre todo por la necesidad de sustentar criterios de política apropiada, tanto por parte del país de origen como por el de destino. Las investigaciones realizadas han contribuido con aportes teóricos y metodológicos, pero sobre todo en la caracterización de las distintas facetas de la migración.

En síntesis, se ha avanzado principalmente en: a) la distinción de los diversos flujos, desde su caracterización más general entre temporales, permanentes y de retorno, así como en condiciones intermedias situadas entre dichas categorías y en la llamada "circularidad" de la migración; b) la determinación de volúmenes, la cual ha constituido durante mucho tiempo un tema sensible por sus implicaciones sobre el diálogo binacional y las políticas respectivas; c) las características o perfiles de los migrantes; d) la condición migratoria (documentados, indocumentados, admitidos, regularizados, en proceso de regularización, etc.); e) la condición de ocupación y la inserción sectorial de los migrantes; f) las causas y los determinantes de la migración; g) los efectos --demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales-- de la migración en ambos países; h) las violaciones a los derechos humanos de los migrantes; i) las

---

En 1994 esa situación se modificó y desde entonces, las expulsiones de hondureños han desplazado a los salvadoreños y hasta inicios del presente año (1999) han ocupado el segundo lugar después de las de guatemaltecos. Sin embargo, desde épocas posteriores al huracán Mitch que devastó principalmente amplias zonas de los territorios de Honduras y Nicaragua (fines de 1998), ha habido un repunte sostenido en el número de aprehensiones y expulsiones de hondureños por las autoridades mexicanas, incluso registrando los mayores volúmenes en varios meses del presente año. El predominio de los nacionales de Guatemala en estas estadísticas es un tema que merece una discusión aparte, pero en principio se puede plantear la hipótesis de que podrían producirse algunas declaraciones falsas de la nacionalidad de origen por parte de no guatemaltecos, para beneficiarse de la vecindad inmediata y persistir en los intentos de cruce.

respuestas políticas y sociales ante la migración (Estudio Binacional, 1997).

Por contraste, la emigración internacional de centroamericanos --hoy por hoy, dirigida mayoritariamente hacia Estados Unidos-- es un fenómeno poco conocido en todos esos aspectos, lo cual puede justificarse sólo en parte por lo reciente y acelerado de su dinámica. Se sabe muy poco acerca de sus características --a no ser por algunos rasgos muy generales--, lo cual ha propiciado la proliferación de mitos y creencias, la mayoría de ellos sin ningún sustento empírico. Lo más grave de esta situación es que la divulgación amplia de dichas afirmaciones, especialmente a través de los medios de comunicación, han penetrado diversos sectores sociales. Incluso, las mismas no sólo han servido de base para la adopción de actitudes y posiciones frente al fenómeno, sino que aún más, han sido el caldo de cultivo para la formulación de políticas, muchas veces francamente represivas y atentatorias de derechos fundamentales y transgresoras de principios constitucionales o reconocidos en convenciones y acuerdos internacionales.

Poco se sabe del perfil sociodemográfico de los emigrantes centroamericanos, principalmente porque no se dispone de fuentes confiables y comprensivas de esa población debido a su mayoritaria naturaleza indocumentada, y el cual --por lo dinámico del proceso-- seguramente experimenta cambios frecuentes en el tiempo. Se leen y escuchan referencias diversas a los rasgos de los migrantes, pero la mayoría de ellas están construidas con base en observaciones parciales, así como también en cortes temporales y territorialmente localizados del flujo.<sup>9</sup> De ahí que no pueda atribuirse a esas fuentes ningún carácter de representatividad (estadística) del universo de emigrantes centroamericanos.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Varios investigadores han realizado trabajos de este corte en algunas comunidades de El Salvador y Guatemala, como es el caso de Nestor Rodríguez, Cecilia Menjivar, Erik Popkin, entre otros. Vale la pena citar el trabajo de Palma (1998), por su análisis en profundidad de una comunidad en el occidente de Guatemala, en el cual, además de analizar el contexto en el que se produce la emigración, se examinan las causas y los diversos impactos sociales del proceso. En el caso de El Salvador destacan los trabajos de Lungo, Eekhoff y Baires (ver, entre otros, 1998).

<sup>10</sup> Nosotros mismos hemos participado en algunos intentos de caracterización del flujo indocumentado a partir de algunas fuentes que reconocemos y advertimos como parciales. Cito algunas de ellas: a) una revisión de las características consignadas en las actas de aseguramiento y expulsión realizadas durante 1983 y 1984 por autoridades migratorias mexicanas; b) un análisis de entrevistas realizadas a 214 migrantes en La Casa del Migrante y otros sitios en Tecún Umán, San Marcos, en el periodo diciembre 1995-mayo 1996; c) un análisis de 214 entrevistas realizadas durante el periodo julio-septiembre de 1998 en La Casa del Migrante en Tecún Umán, San Marcos (Castillo y Palma, 1998).

Sin embargo, el problema de las fuentes debe ubicarse en un contexto de debilidades estructurales más amplio y profundo. Los países de la región muestran un rezago generalizado en materia estadística y no solamente en aspectos poblacionales. Las fuentes más tradicionales, convencionales y de cobertura más amplia, como es el caso de los censos de población, tienen desfases, retrasos y problemas de cobertura en su ejecución; a ello deben sumársele los problemas de difusión y posibilidades de uso de la información levantada. De ahí que, por ejemplo y tal como se dijo al inicio, a la fecha no se haya podido disponer ni mucho menos analizar la información que sobre aspectos migratorios recogió el Censo de Población de Guatemala, 1994.

Los propios países de origen de las migraciones no han instrumentado fuentes alternativas para documentar y analizar la salida de sus connacionales de sus respectivos territorios. Esta posición tiene su correlato en la escasa atención prestada a la situación de los migrantes, pero aún más a los impactos que el fenómeno está teniendo sobre las propias comunidades de origen. La mayor preocupación por parte de los sectores oficiales parece consistir en que los emigrantes permanezcan en los lugares de destino para que: a) no cese el flujo de remesas y apoyos a las familias, todo lo cual constituye una inyección, a veces significativa, a las economías nacionales en crisis; y, b) no retornen a los países de origen para incrementar las demandas de empleo y servicios secularmente insatisfechas, con las consecuencias sociales que les son inherentes. Por todo ello, el análisis de la migración internacional de centroamericanos, principalmente hacia Norte América, debe recurrir --por el momento-- a fuentes ubicadas fuera de la región.

## **Tendencias y niveles de la emigración**

### **1) La inmigración centroamericana en Estados Unidos**

Un primer ámbito de análisis de la emigración puede realizarse en los lugares de destino, con las reservas que implica la naturaleza de las fuentes a que puede recurrirse. Así, el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia del Gobierno de Estados Unidos reporta (Cuadro 1) un incremento significativo en los volúmenes de personas de origen centroamericano que se han naturalizado a partir de 1994. Esta tendencia es muy semejante a la observada por personas originarias de México. En parte puede deberse a los cambios en la política de inmigración de aquel país, así como también a las gestiones realizadas por las organizaciones propias y de apoyo de los inmigrantes que permanecían en condiciones irregulares hasta esas fechas. A ello también han contribuido las facilidades otorgadas para la reunificación de familias.

Sin embargo, la misma fuente señala algunas diferencias en el patrón de inserción laboral de los inmigrantes centroamericanos naturalizados con respecto al de sus homólogos mexicanos, lo cual en general se relaciona con las características de los migrantes y sus posibilidades de inserción en los mercados de trabajo. Así, en el Cuadro 2 puede observarse que –de aquéllos que en 1996 reportaron el tipo de ocupación-- los originarios de los países de Centroamérica se ubicaban primordialmente en el complejo heterogéneo de actividades englobadas bajo el rubro de Servicios (26.3%), seguidos de los que lo hacían como Operarios, fabricantes y obreros (22.7%) y de quienes participaban en labores de Apoyo Administrativo (20.4%). Por contraste, los naturalizados mexicanos destacaban por una inserción relativamente más calificada, dado que el primer lugar lo ocupaban los Operarios, fabricantes y obreros (23.5%), las actividades de Apoyo Administrativo (20.5%) y las de Servicios caían hasta el tercer lugar (18.2%).

Sin embargo, una característica probable de la inmigración en Estados Unidos, especialmente la que procede de países como México y los de la región centroamericana, es su mayoritaria condición de no autorizada. En el Cuadro 3 se consignan las cifras de extranjeros –de todas las nacionalidades-- detectados, aprehendidos y expulsados del territorio de Estados Unidos en diferentes periodos y con mayor detalle durante los años comprendidos entre 1991 y 1996. En esa relación destaca el peso mayoritario de las denominadas Deportaciones Voluntarias (95.3% en 1996), una modalidad que se aplica exclusivamente en la frontera México-Estados Unidos a aquellas personas –presumiblemente de origen mexicano— que aceptan su devolución o entrega a las autoridades de su país, sin seguir el procedimiento formal de deportación.<sup>11</sup>

En el conjunto de las expulsiones, contrasta la diferencia con el segundo lugar ocupado por el total de deportaciones y dentro de ese total destaca el peso relativo de los nacionales de México, quienes registraron el 71% del total de las realizadas durante el año fiscal de 1996 (Cuadro 4). Mientras tanto, los centroamericanos fueron sometidos en ese mismo año a 7,540 procedimientos de deportación (15.0% del total), cuya mayor incidencia correspondió a naturales de Honduras con el 35.2% del total de procedentes de la región, salvadoreños (31.4%) y guatemaltecos (25.7%). Dicho patrón parece haberse establecido a partir de 1995, pues hasta antes de ese año el mayor número de deportaciones correspondía a nacionales de El Salvador. La condición de No Autorizados como principal causa de

---

<sup>11</sup> La acotación de personas “presumiblemente” de origen mexicano es importante, pues personas de otras nacionalidades podrían en principio recurrir a este expediente para hacer posible la reincidencia en los intentos de cruce si son devueltos a territorio mexicano y logran hacerse pasar como nacionales de dicho país. Esta hipótesis es semejante a la que se propuso para el caso de la frontera México-Guatemala, respecto de una presunta declaración falsa en el caso de los no guatemaltecos.

la condición de deportabilidad es ostensible en las estadísticas consignadas en el Cuadro 5, tanto para los mexicanos como para los centroamericanos.

Sin embargo, un tema de amplia discusión por las dificultades para dilucidarlo es la estimación de la población extranjera indocumentada residente (stock) en territorio de Estados Unidos. Como se anticipó, este aspecto ha ocupado lugar preponderante en el trabajo de académicos y funcionarios mexicanos y estadounidenses, sobre todo en forma conjunta en los años recientes, para el caso de los migrantes mexicanos. Durante mucho tiempo prevalecieron enormes disparidades entre las estimaciones realizadas por unos y otros; no obstante, uno de los logros del trabajo binacional del presente decenio ha sido el acuerdo para ubicar su volumen --en 1996-- en alrededor de 2.7 millones de mexicanos no autorizados (54% del total de todas las nacionalidades). Mientras tanto, no existe un trabajo coordinado semejante para el caso de los centroamericanos; de ahí que lo que se consigna en el Cuadro 6 son las estimaciones del INS para los nacionales de Centroamérica. En ellos se propone que, para ese mismo año, ascendían a 13.2% del total y dentro de esa población destacaba --en ese momento-- el caso de los salvadoreños, quienes constituían el 6.7% del total.

## **2) Los migrantes en tránsito hacia Estados Unidos**

Mientras tanto, en la ruta aparentemente seguida por la mayoría de emigrantes centroamericanos hacia el Norte, el paso por México constituye el obstáculo previo al cruce de la frontera de ese país con Estados Unidos. Las estadísticas de aprehensiones y expulsiones realizadas por las autoridades mexicanas registran un incremento creciente en el número de este tipo de eventos y, a lo largo del decenio de los noventa, cifras sostenidas por encima de la centena de miles. Destaca, como ya se señaló, el incremento sistemático durante los años recientes de la participación de hondureños dentro del conjunto de expulsiones de centroamericanos.

Una fuente complementaria a esta información indirecta del comportamiento de la migración son los resultados del Proyecto Cañón Zapata. Al inicio del documento se explicó la naturaleza de este proyecto, así como algunas características del mismo. Sin embargo, vale la pena recalcar que, desde 1988, se trata de un sistema continuo de entrevistas a personas quienes, antes de intentar el cruce de la frontera México-Estados Unidos, responden a un cuestionario que cubre diversos aspectos individuales, incluyendo su procedencia. Sin embargo, hasta 1994 se registraron casos de centroamericanos, sin discriminar por nacionalidad, situación que apenas se comenzó a diferenciar a partir de 1995.

En la Gráfica 1 se muestra el comportamiento del número de entrevistas realizadas a personas centroamericanas en cada uno de los años del periodo 1995-1998 según la nacionalidad de origen. Destacan, por una parte, las elevadas proporciones de guatemaltecos y hondureños en el conjunto, pero por la otra, la tendencia creciente experimentada en los años recientes por los nacionales de Honduras. Este hecho concuerda con las inferencias realizadas a partir de otras fuentes acerca de la acelerada incorporación de hondureños al flujo emigratorio de Centroamérica y que parece haberse acentuado aún más a partir de fines del año pasado, como consecuencia de los daños derivados del Huracán Mitch.

### 3) Características generales de los migrantes centroamericanos en tránsito

Otras fuentes muy limitadas de información sobre los migrantes centroamericanos en tránsito por México han sido los dos ejercicios antes citados de entrevistas realizados en La Casa del Migrante en Tecún Umán, San Marcos, Guatemala, localidad fronteriza con México, en los años 1996 y 1998. En dicho lugar ocurre probablemente la mayor proporción de cruces de migrantes indocumentados centroamericanos a lo largo de dicha frontera. Por ello se puede decir que –en términos funcionales— guarda alguna semejanza con la ciudad mexicana de Tijuana, por donde se ha dicho que en 1986 [...] contábamos con datos que [...] indicaban que, [...] más del 50 por ciento del total del flujo migratorio indocumentado de México a Estados Unidos cruzaba por Tijuana (Bustamante, 1997:244). Esa situación la ubica –al menos por el momento— como el lugar privilegiado para observar y documentar las características más importantes de esta población.

Dichas bases de datos son limitadas no sólo por la magnitud de la “muestra”, sino también por la cobertura temporal de una población que por su naturaleza entraña varios sesgos. Uno de los principales es su alto grado –aunque indeterminado, por supuesto-- de subrepresentación de la población migrante de origen guatemalteco, la cual se sospecha que acude poco al albergue establecido y atendido por los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, debido a que cuentan --en razón de su nacionalidad-- con otras alternativas para su estancia y tránsito por la localidad fronteriza. Por otra parte, dichos levantamientos no son estrictamente comparables con una encuesta como la del Proyecto Cañón Zapata, cuyo levantamiento –realizado en ámbitos muy distintos, con otra metodología y con otros alcances— se ha desarrollado durante periodos ostensiblemente más largos.

No obstante estas diferencias de cobertura, metodología y, en última instancia, de representación de poblaciones, se encontraron algunas coincidencias notables. Tal vez la menos sorprendente sea la prevalencia de una situación común a flujos migratorios semejantes, como lo es el

predominio masculino, pues salvo la encuesta de 1996 que registró una proporción del 69.6% de hombres, las otras dos fuentes registraron porcentajes abrumadores de 90.3% y 97.8%.

Otro rasgo recurrente es la juventud de la población migrante, pues las tres encuestas coinciden en registrar a más de la mitad de la población encuestada en el intervalo 15-24 años (55.1%, 52.7% y 70.1%, respectivamente). La mayor proporción de jóvenes en la última encuesta resulta razonable si se considera que llegar a la frontera México-Estados Unidos requiere de mayores recursos para la sobrevivencia y superación de los obstáculos que implica el largo, complejo, difícil y azaroso recorrido. De manera semejante, también hay coincidencia con el predominio de personas que se declararon “solteras” (59.1%, 65.0% y 86.2%), aunque la mayor proporción en el caso de la encuesta de Cañón Zapata puede asociarse también a la mayor juventud de esa población.

Sin embargo, lo que sorprende es que las tres fuentes registraron proporciones mayoritarias de nacionales de Honduras (65.9%, 61.4% y 68.5%), a pesar de que los registros de la última (CZ) se extienden durante un periodo de cuatro años (1995-1998). Tal como se indicó era esperable que en las dos encuestas de Tecún Umán –por razones de su ubicación-- se detectaran relativamente pocos casos de guatemaltecos (17.3% y 6.8% respectivamente), pero no así en la de Cañón Zapata, en donde su proporción (18.7%) desplazó del segundo lugar a los nacionales de El Salvador (11.4%).

Sin embargo, hay un dato en el que también coinciden las tres fuentes y que contribuye al cuestionamiento de un mito ampliamente difundido. Se trata de los niveles de escolaridad de los migrantes, a pesar de que –en este caso-- provienen de países con reconocidos amplios rezagos en materia educativa. Las tres fuentes registran elevados niveles de estudios de primaria terminados (72.7%, 65.7% y 79.5%), lo cual podría confirmar que el fenómeno migratorio entraña importantes elementos de selectividad asociados a diversos aspectos: las posibilidades de ser elegidos por las familias y/o las comunidades para emigrar; de contar con recursos – aunque sean mínimos— para sufragar los costos de la empresa; de disponer recursos culturales para enfrentar las dificultades implícitas en ese difícil tránsito, así como también para integrarse en los lugares de destino; de formar parte de redes sociales que favorecen la migración; de insertarse exitosamente en un mercado con determinadas exigencias, aunque sea en las posiciones y ocupaciones más bajas y descalificadas de la sociedad de destino; entre otras. No es despreciable la proporción de personas entrevistadas con estudios secundarios concluidos (14.4%, 21.9% y 17.6%, respectivamente), como tampoco los porcentajes de personas que declararon en las encuestas de Tecún Umán que contaban con estudios técnicos o comerciales (27.8% y 23.9%).

## Reflexiones finales

Este primer ejercicio de utilización de tres bases con características diferentes permite, por el momento, realizar una primera confirmación de rasgos comunes de la población migrante centroamericana en su ruta hacia el Norte. Sin embargo, es sólo una primera aproximación que requiere trabajarse con mayor profundidad para precisar el origen y magnitud de las diferencias debidas a la naturaleza diferencial de las fuentes. Tal vez lo más importante es la notoria coincidencia en las variables observadas, así como su aporte para confrontar creencias frecuentemente difundidas, no sólo en medios de comunicación, sino que incluso en ámbitos académicos.

Es necesario profundizar también en el uso de fuentes complementarias, como es el caso de las estadísticas del Servicio de Inmigración y Naturalización del Gobierno de Estados Unidos, las cuales hasta ahora parecen haber sido poco explotadas para conocer las características de la población migrante centroamericana detectada y registrada por las autoridades de ese país. Para ello, es preciso tener presente que: a) se trata de una población en movimiento; b) en su tránsito va experimentando procesos de filtración y selección; c) una parte de ella incurre en prácticas de retorno y circularidad, pero bajo modalidades diferentes a otras poblaciones como la mexicana; d) desarrolla estrategias de sobrevivencia y de evasión de los obstáculos que los gobiernos receptores y de tránsito les oponen; e) en razón de su origen muestra características específicas que es preciso detectar, aunque en términos generales puedan dar lugar a un perfil general con un cierto grado de homogeneidad; entre otras consideraciones.

Finalmente, es necesario discutir una estrategia que permita distinguir y desarrollar procesos de gestión para la generación de información sobre este fenómeno. La celeridad y juventud del mismo, que no va más allá de los veinte años en sus actuales expresiones, requiere también la adopción de medidas aceleradas para superar esta deficiencia. El análisis científico de las migraciones internacionales centroamericanas es una necesidad urgente para sustentar políticas y acciones que enfrenten las consecuencias del fenómeno en diferentes ámbitos: en las comunidades de origen, en las zonas y rutas de tránsito, y en los lugares de destino. Es urgente generar y difundir información que permita analizar la dimensión, naturaleza y características de los flujos, como una primera aproximación para establecer los impactos que dicha movilidad ha tenido, tiene y tendrá sobre las familias, comunidades y países de origen, principalmente. Cada vez es más evidente que se trata de un proceso multifacético, que si bien requiere de enfoques integrales, también exige el examen riguroso de cada una de sus aristas con el aporte de las distintas disciplinas y recursos teóricos y metodológicos.

## Bibliografía

- Asociación regional para las migraciones forzadas (ARMIF) - García M., Evaristo, Armando Gutiérrez N. y Coleen Littlejohn M. *Las migraciones forzadas en centroamérica: una visión actualizada de las ONG's*, Managua, mayo de 1994, 103 págs.
- Bustamante, Jorge. "Retos metodológicos en la investigación de la migración indocumentada de México a Estados Unidos" en *Taller de medición de la migración internacional*, Colección Colef (5), El Colegio de la Frontera Norte-Orstom, México 1997, págs. 230-258.
- Castillo, Manuel Ángel y Silvia Irene Palma C. *La emigración internacional en centroamérica: una revisión de tendencias e impactos*, Serie: Debate (35), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Programa Guatemala, Guatemala, 1996, 155 págs.
- \_\_\_\_\_. *Hacia un registro de la población indocumentada centroamericana en la frontera México-guatemala: la casa del migrante, tecún umán, san marcos, guatemala*, Informe de investigación, México, noviembre de 1998, mimeo.
- \_\_\_\_\_. and Silvia Irene Palma Calderón. "Central American International Emigration: Trends and Impacts" in Appleyard, Reginald (Ed.) *Emigration Dynamics in Developing Countries, Vol. III: Mexico, Central America and the Caribbean*, United Nations Population Fund (UNFPA) - International Organization for Migration (IOM), Ashgate (Aldershot - Brookfield - Singapore - Sidney), 1999, pp. 285-331.
- Centro Binacional de Derechos Humanos, A.C. (CBDH): *Informe sobre la situación de los derechos humanos del migrante centroamericano en la frontera (Tijuana)*, Tijuana, 1988-1989 (enero-febrero), mimeo, 40 págs.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica*, CEPAL, 15 de abril de 1992. Mimeo.
- \_\_\_\_\_. *Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua*, Doc. LC/Mex/L.154/Rev.1, agosto de 1993, mimeo, 77 págs.
- \_\_\_\_\_. *Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*, Doc. LC/Mex/R.662, septiembre de 1998, mimeo, 98 págs.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH). *Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes - Frontera Sur*, 1a. ed., México, abril de 1995, 185 págs.
- CSUCA/Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. *Estructura Agraria, Dinámica de Población y Desarrollo Capitalista en Centroamérica*, 1a. ed., EDUCA, San José, 1978a.
- \_\_\_\_\_. *Estructura Demográfica y Migraciones Internas en Centroamérica*, 1a. ed., EDUCA, San José, 1978b.
- Estudio Binacional México-Estados Unidos Sobre Migración*. Comisión Binacional México-Estados Unidos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1997.
- Frelick, Bill. *Entre la espada y la pared: La odisea de centroamericanos atravesando México*, U.S. Committee for Refugees, Washington D.C., enero 1991 (Traducción de la versión original en inglés, *Running the Gauntlet: The Central American Journey through Mexico*).
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). *Éxodos en América Latina. La migración por violencia en Centroamérica. 1980-1990*, Área de Promoción y Asistencia a ONG, Programa para Refugiados, Repatriados y Desplazados, San José, Costa Rica, 1992.

- Lungo, Mario (Comp.). *Migración internacional y desarrollo*, Primera edición, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), San Salvador, mayo de 1997, 2 tomos.
- \_\_\_\_\_. Kay Eekhoff y Sonia Baires. "Migración internacional y desarrollo local en El Salvador" en Castillo, Manuel Angel, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (Eds.). *Migración y fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte - Asociación Latinoamericana de Sociología - El Colegio de México, México, 1998, págs. 181-208.
- Palma C., Silvia Irene. *Cuando las ilusiones se dirigen al norte: Un estudio de caso en una comunidad del Altiplano Occidental de Guatemala*, en XXI International Congress, Latin American Studies Association (LASA), Chicago, 24 de septiembre de 1998, mimeo.
- Pastoral de movilidad humana, San Marcos, y misioneros de San Carlos Scalabrinianos con el apoyo de Catholic Relief Services. *Para los que no llegaron ... un sueño hecho cenizas, Migrantes deportados en la frontera Guatemala-México*, Editorial Serviprensa, C.A., Guatemala, 143 págs.
- Salvadó, Luis Raúl: *Los otros refugiados (un estudio sobre los refugiados guatemaltecos no reconocidos oficialmente en Chiapas, México.)*, Chiapas, oct. 1987. Mimeo. 58 págs. (Existe versión en inglés: *THE OTHER REFUGEES: A Study of Nonrecognized Guatemalan Refugees in Chiapas, Mexico*, Hemispheric Migration Project, Center for Immigration Policy and Refugee Assistance, Georgetown University, Washington, D.C., 1988.
- Universidad para la Paz/Universidad Nacional de Costa Rica/Naciones Unidas (UNIPAZ/UCR/NU). *Los refugiados centroamericanos*, 1a. ed., Heredia, Costa Rica, 1987, 259 págs.

**Cuadro 1. Personas naturalizadas por región y país de ciudadanía anterior años fiscales 1987-1996**

Región y país de ciudadanía anterior	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
México	21999	22085	18520	17564	22066	12880	23630	46186	79614	217418
Centroamérica	8125	8954	8560	9202	11306	7491	10398	16879	29435	72034
Belice	316	426	373	389	499	304	381	636	856	1765
Costa Rica	658	726	676	589	792	547	672	1063	1145	2603
El Salvador	2428	2291	2001	2410	3653	2056	3057	5675	13667	33240
Guatemala	1490	1358	1281	1280	1832	1086	1682	3001	5159	13383
Honduras	964	1229	1167	1259	1306	1248	1713	2208	2943	7494
Nicaragua	1118	1363	1271	1520	1732	1100	1500	2442	3930	10614
Panamá	1151	1561	1791	1755	1492	1150	1393	1854	1735	2935

Fuente: Elaboración propia con base en 1996 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, U.S. Department of Justice, Immigration and Naturalization Service, October 1996, 201 pp.

**Cuadro 2. Personas naturalizadas por ocupación según región y país de ciudadanía anterior, año fiscal 1996**

País de Ciudadanía Anterior	Total	Ocupación								Sin ocu- pación o no repor- tado*	
		Total	Profe- sionales administr. gerentes	Ejecutivos administr., Ventas adminis- trativo	Apoyo y espe- cialistas	Artesanos y espe- cialistas	Operarios, no calif.	Agricult., silvicul. y pesca	Servicios		
Todos países	1044689	539380	60597	51878	37936	110737	46848	126673	6578	98133	505309
México	217418	140949	6464	8698	7268	21233	15760	52633	4275	24598	76469
Centroamérica	72034	46586	3029	3403	2860	9505	4580	10571	405	12233	25448
Belice	1765	1144	154	123	56	351	71	133	5	251	621
Costa Rica	2603	1420	154	146	93	361	104	275	2	285	1183
El Salvador	33240	24739	1316	1648	1422	4500	2662	5969	240	6982	8501
Guatemala	13383	8676	535	642	424	1697	835	2278	93	2172	4707
Honduras	7494	3941	234	209	262	747	376	913	32	1168	3553
Nicaragua	10614	5043	460	507	480	1270	427	820	28	1051	5571
Panamá	2935	1623	176	128	123	579	105	183	5	324	1312

Fuente: Elaboración propia con base en 1996 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, U.S. Department of Justice, Immigration and Naturalization Service, October 1996, 201 pp.

\*Incluye labores domésticas, estudiantes, desempleados, retirados y otros que no reportaron o sin una actividad conocida.

La categoría "no reportada se obtuvieron del Sistema Índice Central del SIN en el cual esta información no se registra " es grande parcialmente porque hay más de 100,000 casos de naturalización.

**Cuadro 3. Extranjeros aprehendidos y expulsados años fiscales 1892-1996**

Años	Aprehendidos <sup>1</sup>	Extranjeros expulsados		
		Deportados	Excluidos <sup>2</sup>	Deportaciones Voluntarias <sup>3</sup>
1892-1996	34988155	1269817	697317	31388325
1961-70	1608356	96374	4831	1334528
1971-80	8321498	231762	8455	7246812
1981-90	11883328	212911	19680	9961750
1991-96	7922873	236194	47144	7325087
1991	1197875	28923	4164	1061018
1992	1258482	38527	5020	1105765
1993	1327259	37238	5061	1243219
1994	1094717	39623	5711	1028843
1995	1394554	41819	8595	1313444
1996	1649986	50064	18593	1572798

Fuente: Elaboración propia con base en 1996 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, U.S. Department of Justice, Immigration and Naturalization Service, October 1996, 201 pp.

Nota 1: Las aprehensiones de extranjeros se registraron a partir de 1925. Desde 1960 los datos corresponden a totales de extranjeros deportables localizados, incluyendo a miembros de tripulaciones que involuntariamente violaron las regulaciones. Los extranjeros aprehendidos en un año fiscal pueden ser expulsados en un año diferente.

Nota 2: Los extranjeros excluidos (rechazados) no son aprehendidos.

Nota 3: Las deportaciones voluntarias no se realizan bajo control central y se comenzaron a registrar en 1927.

**Cuadro 4. Extranjeros deportados por región y país al que fueron deportados años fiscales 1992-1996**

Región y País	1992	1993	1994	1995	1996
Todos los países	38527	37238	39623	41819	50064
México	26667	25908	28514	29871	35554
Centroamérica	5621	5319	5004	5709	7540
Belice	100	116	83	58	87
Costa Rica	46	34	31	33	46
El Salvador	1906	1975	1757	1758	2371
Guatemala	1358	1256	1137	1588	1937
Honduras	1828	1605	1554	1855	2655
Nicaragua	287	235	354	340	369
Panamá	96	98	88	77	75

Fuente: Elaboración propia con base en 1996 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, U.S. Department of Justice, Immigration and Naturalization Service, October 1996, 201 pp.

**Cuadro 5. Extranjeros deportables localizados en el lugar de entrada según status y por región y país de nacionalidad**

Región y país nacionalidad	Total	Visitantes	Tripu- lantes	Estu- diantes	Trabaj. temporal		Inmi- grante	Polizonte	Migrante sin visa	No au- torizado	Otro
					Agrícola	Otro					
Todos los países	1649986	12003	830	731	176	186	10502	244	313	1620033	4968
México	1598016	4649	34	31	95	30	5042	5	273	1586492	1365
Centroamérica	23906	527	125	24	3	5	522	37	17	22514	132
Belice	200	45	1	1	-	-	53	-	-	94	6
Costa Rica	173	61	5	1	-	-	21	1	-	78	6
El Salvador	7714	69	5	3	2	1	198	-	5	7384	47
Guatemala	6659	88	33	5	-	-	80	1	5	6421	26
Honduras	7712	113	45	9	-	4	67	26	7	7417	24
Nicaragua	1268	108	27	1	-	-	31	2	-	1085	14
Panamá	180	43	9	4	1	-	72	7	-	35	9

Fuente: Elaboración propia con base en 1996 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, U.S. Department of Justice, Immigration and Naturalization Service, October 1996, 201 pp.

**Cuadro 6. Estimación de la población inmigrante no autorizada para los 20 países principales de origen. Octubre 1996**

País de origen	Población	Porcentaje
Todos los países	5.000000	100,0
México	2.700000	54,0
El Salvador	335000	6,7
Guatemala	165000	3,3
Honduras	90000	1,8
Nicaragua	70000	1,4

Fuente: Elaboración propia con base en 1996 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, U.S. Department of Justice, Immigration and Naturalization Service, October 1996, 201 pp.

Nota: En 1996 el 97.5% de las deportaciones voluntarias correspondieron a nacionales mexicanos.

